

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA

Medellín, cuatro (04) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Radicado	05-000-31-20-002-2019-00036-00
Radicado Fiscalía	110016000099068201700570 Fiscalía 16 E.D.
Proceso	Extinción de Dominio
Asunto	Avoca conocimiento
Afectados	Eliana Patricia Pérez Sánchez y otros
Auto Sustanciación	165-2019

Teniendo en cuenta la **DEMANDA** de extinción de dominio, presentada por la Fiscalía General de la Nación, a través de su delegada y que correspondiera por reparto a este despacho judicial según acta de fecha 23 de abril de 2019, donde refiere como afectados a,

AFFECTADO	C.C. o NIT	LUGAR NOTIFICACIÓN
Rogelio de Jesús Oquendo Madrid	6.577.122	Carrera 11B nro. 62B-72 Torres de Sinú Montería (Córdoba) CEL: 316 6902943
William Enrique Doria Berrocal	10.778.194	Calle 23 nro. 18A-41 Montería (Córdoba) CEL: 321 7537787
Paola María Doria Berrocal	50.917.283	Calle 23 nro. 18A-41 Montería (Córdoba)

		CEL: 321 7537787
Marcela María Doria Berrocal	50.921.212	Calle 23 nro. 18A-41 Montería (Córdoba) CEL: 321 7537787
Rosa Amelia Doria Garcés	50.931.244	Calle 23 nro. 18A-41 Montería (Córdoba) CEL: 321 7537787
Angélica María Doria Garcés	50.937.861	Calle 23 nro. 18A-41 Montería (Córdoba) CEL: 321 7537787
William Doria Petro	6.859.697	Calle 23 nro. 18A-41 Montería (Córdoba) CEL: 321 7537787
Caja de crédito Agroindustrial y Minero hoy Banco Agrario S.A. (acreedor hipotecario sobre el inmueble 143-7767)	800.037.800-8	Carrera 8 Nro. 15-43 Bogotá D.C. PBX: 382 1400 servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
Alcaldía de Montería (plusvalía a favor de la Secretaria de Planeación sobre el inmueble 140-63)	800096734-1	Calle 27 nro. 3-16 Montería (Córdoba) TEL: 791 5249, 792 4001, 792 4142, 791 9296, 792 4003, 791 3235, 792 0707 y 792 4545
Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica – CORELCA en liquidación a cargo de Fiduciaria la Previsora S.A. Servidumbre de energía eléctrica sobre el inmueble 140-63)	800159998-0	Calle 16 nro. 6-66 pisos 26, 28 y 29 Edificio Avianca Bogotá D.C. PBX: 580 2080 FAX: 561 6080 TEL: 560 9886 servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Ernesto Rafael Sáenz Correa	70.103.719	Calle 61 B nro. 10-104 Montería (Córdoba) CEL: 311 8614881

(acreedor hipotecario sobre el inmueble 140-63)		
Sara Cecilia Venegas Armesto	32.664.405	Carrera 11 A nro. 62 B-72 Montería (Córdoba)
Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República (acreedor hipotecario sobre los inmuebles 001-934956 y 001-934869)	800.252.683-2	Carrera 69 nro. 44-35 piso 4° Bogotá D.C. PBX: 031-377 9877 fondobienestar@fbscgr.gov.co
Isabelaagamez S.A.S. R.L. Sara Paola Agamez Venegas	0900381299-3	Carrera 3 nro. 28-38 oficina 407 Edificio Torre Malena Montería (Córdoba)
Corporación Cafetera de Ahorro y Vivienda CONCASA hoy Davivienda (acreedor hipotecario sobre el inmueble 140-56946)	860.034.313-7	El Dorado nro. 68C -61 piso 10 Bogotá D.C. TEL: 285 7961 notificacionesjudiciales@davivienda.com
Zamir Eliecer Agamez Correa	1.067.889.296	Calle 53 nro. 12-2 Montería (Córdoba) CEL: 301 7665592
Aristides Agamez Pineda	78.710.155	Manzana 7 lote 13 barrio la Rivera Montería (Córdoba)
Ángel Darío Aycardi Galeano	6.893.805	Calle 57 nro. 10-60 casa 67 o 74 Montería (Córdoba) angelaycardigaleano@hotmail.com
Fiduciaria la Previsora S.A. (constitución de medida cautelar sobre los inmuebles 146-36898 y 140-101996 ordenada por el Juzgado 2 Civil del	860.525.148-5	Calle 72 nro. 10-03 pisos 4, 5, 8 y 9 Bogotá D.C.

Circuito de Cereté – Córdoba)		
Betty Judith Nieves Herezo	26.007.307	- Carrera 7 calle 5 esquina barrio el centro Palacio municipal - Calle 6 nro. 10-45 Purísima (Córdoba) CEL: 301 4195533
Ena Julia Abab Vergara	26.039.586	Carrera 10 nro. 9-12 Pueblo Nuevo (Córdoba)
Eliana patricia Pérez Sánchez	1.067.887.642	Carrera 11 A nro. 58-06 Montería (Córdoba)
Alfredo José Agamez Venegas	72.346.002	Carrera 3 nro. 28-38 oficina 407 edificio Malena Montería (Córdoba) TEL: 782 4735 310 3540114
Heliodoro Alfredo Agamez Pineda	6.883.817	Avenida Jiménez nro. 8 A -77 Edificio Seguros Universal oficina 706 Bogotá D.C. Carrera 3 nro. 28-38 oficina 302 Montería (Córdoba)
Daylin Cecilia Agamez Venegas	1.067.901.878	Carrera 14 D nro. 46-11 piso 2 Montería (Córdoba) CEL: 301 3329990

Y una vez subsana por parte de la Fiscal 16 E.D. en los términos que se le pidió por parte del Despacho mediante autos del 14 de mayo y 04 de junio del presente año, se dispone:

1. Avocar el conocimiento de la DEMANDA de extinción del derecho de dominio anunciada en la referencia, de conformidad con previsto en el artículo 137 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 40 de la Ley 1849 de 2017, y en consecuencia se da apertura del juicio de extinción de

dominio en relación con los siguientes bienes descritos por el ente persecutor así:

1	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)
MATRICULA INMOBILIARIA	140-20532
ESCRITURA PÚBLICA	167 DEL 21/01/2011
DIRECCIÓN	PREDIO ITALIA 1 CORREGIMIENTO DE PATIO BONITO
MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	000200370082000
PROPIETARIOS	WILLIAM ENRIQUE DORIA BERROCAL PAOLA MARÍA DORIA BERROCAL MARCELA MARÍA DORIA BERROCAL ROSA AMELIA DORIA GARCÉS ANGÉLICA MARÍA DORIA GARCÉS

2	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)
MATRICULA INMOBILIARIA	140-21151
ESCRITURA PÚBLICA	166 DEL 21/01/2011
DIRECCIÓN	PREDIO ITALIA 3 UBICADO EN LA REGIÓN DE LOS CAÑOS
MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	000200370045000
PROPIETARIO	WILLIAM DORIA PETRO

3	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)
MATRICULA INMOBILIARIA	140-21152
ESCRITURA PÚBLICA	166 DEL 21/01/2011

DIRECCIÓN	PREDIO ITALIA 2 UBICADO EN LA REGIÓN DE LOS CAÑOS
MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	23001000200370017000
PROPIETARIO	WILLIAM DORIA PETRO

4	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)
MATRICULA INMOBILIARIA	140-111370
ESCRITURA PÚBLICA	165 DEL 21/01/2011
DIRECCIÓN	UBICADO EN EL PARAJE DE ALEMANIA ORIENTAL
MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	000200370030000
PROPIETARIO	WILLIAM ENRIQUE DORÍA BERROCAL

5	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)
MATRICULA INMOBILIARIA	143-7767
ESCRITURA PÚBLICA	131 DEL 20/01/2011
DIRECCIÓN	PREDIO ITALIA UBICADO EN LA VEREDA CIENAGUITA
MUNICIPIO	SAN CARLOS (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	000300140108000
PROPIETARIOS	WILLIAM ENRIQUE DORIA BERROCAL PAOLA MARÍA DORIA BERROCAL MARCELA MARÍA DORIA BERROCAL ROSA AMELIA DORIA GARCÉS ANGÉLICA MARÍA DORIA GARCÉS

6	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)

7

MATRICULA INMOBILIARIA	143-13628
ESCRITURA PÚBLICA	131 DEL 20/01/2011
DIRECCIÓN	PREDIO SAN RAFAEL UBICADO EN LA VEREDA GUACHARACAL
MUNICIPIO	SAN CARLOS (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	000300140088000
PROPIETARIOS	WILLIAM ENRIQUE DORIA BERROCAL PAOLA MARÍA DORIA BERROCAL MARCELA MARÍA DORIA BERROCAL ROSA AMELIA DORIA GARCÉS ANGÉLICA MARÍA DORIA GARCÉS

7

TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)
MATRICULA INMOBILIARIA	143-13627
ESCRITURA PÚBLICA	131 DEL 20/01/2011
DIRECCIÓN	PREDIO MIS ESFUERZOS UBICADO EN LA VEREDA GUACHARACAL
MUNICIPIO	SAN CARLOS (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	000300140084
PROPIETARIO	WILLIAM ENRIQUE DORIA BERROCAL PAOLA MARÍA DORIA BERROCAL MARCELA MARÍA DORIA BERROCAL ROSA AMELIA DORIA GARCÉS ANGÉLICA MARÍA DORIA GARCÉS

8

TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)
MATRICULA INMOBILIARIA	140-63
ESCRITURA PÚBLICA	811 DEL 09/09/1976
DIRECCIÓN	FINCA EL DESEO UBICADA EN LA REGIÓN DEL PRADO, BANDA ORIENTAL DEL RÍO SINÚ

MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	00010000000400600000000000
PROPIETARIO	ROGELIO DE JESÚS OQUENDO MADRID

9	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (URBANO)
MATRICULA INMOBILIARIA	001-934956
ESCRITURA PÚBLICA	4466 DEL 22/07/2016
DIRECCIÓN	CARRERA 32 NRO. NRO. 6 SUR-295 URBANIZACIÓN PORTOFINO TERCERA ETAPA PISO 19 APARTAMENTO 1901
MUNICIPIO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
FICHA PREDIAL	05001010514150001000291190001
PROPIETARIA	SARA CECILIA VENEGAS ARMESTO

10	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (URBANO)
MATRICULA INMOBILIARIA	001-934869
ESCRITURA PÚBLICA	4466 DEL 22/07/2016
DIRECCIÓN	CARRERA 32 NRO. NRO. 6 SUR-295 URBANIZACIÓN PORTOFINO TERCERA ETAPA SÓTANO 1 PARQUEADERO Y ÚTIL 48
MUNICIPIO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
FICHA PREDIAL	050010105141500010002901990048
PROPIETARIA	SARA CECILIA VENEGAS ARMESTO

11	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (URBANO)
MATRICULA INMOBILIARIA	140-74145
ESCRITURA PÚBLICA	1170 DEL 03/09/2012
DIRECCIÓN	CARRERA 3 A NRO. 28-30 OFICINA 407 EDIFICIO TORRE MALENA

MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	010201120052902
PROPIETARIO	ISABELAAGAMEZ S.A.S.

12	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (URBANO)
MATRICULA INMOBILIARIA	140-56946
ESCRITURA PÚBLICA	447 DEL 02/04/2012
DIRECCIÓN	CALLE 58 NRO. 11 A-05
MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	230010101000004490019000000000
PROPIETARIO	ISABELAAGAMEZ S.A.S.

13	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (URBANO)
MATRICULA INMOBILIARIA	340-99997
ESCRITURA PÚBLICA	1806 DEL 19/07/2016
DIRECCIÓN	CALLE 9 A NRO. 23 A-15 URBANIZACIÓN ALICANTE
MUNICIPIO	COVEÑAS (SUCRE9
FICHA PREDIAL	010100230003000
PROPIETARIO	ZAMIR ELIECER AGAMEZ CORREA ARÍSTIDES AGAMEZ PINEDA

14	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (URBANO)
MATRICULA INMOBILIARIA	146-36898
ESCRITURA PÚBLICA	493 DEL 06/03/2006
DIRECCIÓN	
MUNICIPIO	MOÑITOS (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	010000860008000
PROPIETARIO	ÁNGEL DARÍO AYCARDI GALEANO

15	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (URBANO)
MATRICULA INMOBILIARIA	140-101996
ESCRITURA PÚBLICA	1293 DEL 01/07/1998
DIRECCIÓN	CARRERA 15 NRO. 58-36
MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	230010101000004940002000000000
PROPIETARIO	ÁNGEL DARÍO AYCARDI GALEANO

16	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (URBANO)
MATRICULA INMOBILIARIA	146-40750
ESCRITURA PÚBLICA	88 DEL 23/03/2011
DIRECCIÓN	BARRIO EL POZO
MUNICIPIO	PURÍSIMA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	010000690013000
PROPIETARIO	BETTY JUDITH NIEVES HERESO

17	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (URBANO)
MATRICULA INMOBILIARIA	146-45712
ESCRITURA PÚBLICA	433 DEL 30/12/2011
DIRECCIÓN	CALLE 6 NRO. 10-109 BARRIO EL POZO
MUNICIPIO	PURÍSIMA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	010000690013000
PROPIETARIO	BETTY JUDITH NIEVES HERESO

18	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (URBANO)
MATRICULA INMOBILIARIA	148-51831
ESCRITURA PÚBLICA	012 DEL 21/01/2013

DIRECCIÓN	LOTE 1 TRANSVERSAL 10 NRO. 7-168
MUNICIPIO	PUEBLO NUEVO (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	01000043002000
PROPIETARIO	ENA JULIA ABAB VERGARA

19	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)
MATRICULA INMOBILIARIA	148-54136
ESCRITURA PÚBLICA	1588 DEL 20/09/2017
DIRECCIÓN	LOTE NRO. 1 REGIÓN DE LA CULEBRA
MUNICIPIO	SAHAGÚN (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	00010000000102230000000000
PROPIETARIA	ELIANA PATRICIA PÉREZ SÁNCHEZ

20	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)
MATRICULA INMOBILIARIA	140-126196
ESCRITURA PÚBLICA	303 DEL 19/02/2013
DIRECCIÓN	CARRERA 11 A NRO. 62 B-72 CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIARES TORRES DEL SINÚ APARTAMENTO 502 TORRE C
MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	010108020081901
PROPIETARIA	ELIANA PATRICIA PÉREZ SÁNCHEZ

21	
TIPO DE BIEN	INMUEBLE (RURAL)
MATRICULA INMOBILIARIA	140-126210
ESCRITURA PÚBLICA	303 DEL 19/02/2013
DIRECCIÓN	CARRERA 11 A NRO. 62 B-72 CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIARES TORRES

	DEL SINÚ PARQUEADERO 502 PRIMER PISO TORRE C
MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
FICHA PREDIAL	010108020095901
PROPIETARIO	ELIANA PATRICIA PÉREZ SÁNCHEZ

22	
TIPO DE BIEN	SOCIEDAD
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ISABELAAGAMEZ S.A.S.
MATRICULA MERCANTIL	107949
NIT	900381299-3
REPRESENTANTE LEGAL	SARA PAOLA AGAMEZ VENEGAS
FECHA APERTURA	07/09/2010
DIRECCIÓN COMERCIAL	CARRERA 3 NRO. 28-38 OFICINA 407 EDIFICIO TORRE MALENA
MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
CAPITAL	\$423.679.000
PROPIETARIOS	ALFREDO JOSÉ AGAMEZ VENEGAS DAYLIN CECILIAAGAMEZ VENEGAS HELIODORO ALFREDO AGAMEZ

23	
TIPO DE BIEN	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
MATRICULA MERCANTIL	107950
DIRECCIÓN	CARRERA 3 NRO. 28-38 OFICINA 407 EDIFICIO TORRE MALENA
MUNICIPIO	MONTERÍA (CÓRDOBA)
NOMBRE	SABELAAGAMEZ
ACTIVIDAD COMERCIAL	CONSULTORIA DE GESTIÓN
PROPIETARIA	ISABELAAGAMEZ S.A.S.

VALOR	\$ 211.839.500
-------	----------------

2. Notificar personalmente el presente auto admisorio a los sujetos procesales e intervinientes en esta causa, en las direcciones reportadas en el escrito de demanda, por conducto de la secretaria de éste despacho quien deberá dejar expresa constancia de ello, o a través de despacho comisorio dirigido a las autoridades judiciales o administrativas que corresponda, al tenor de lo dispuesto en los artículos 138, 139 modificado por la Ley 1849 del 2017 y 140 del Código de Extinción de Dominio. **En caso de que la notificación personal no sea posible se aplicarán las reglas dispuestas en el artículo 15 ibídem que adiciono el artículo 55 A, a la ley 1708 de 2014.**

3. Cumplida la notificación personal del presente auto admisorio a todos los sujetos procesales e intervinientes en los términos del código de extinción de dominio, pasará nuevamente la foliatura a despacho para que mediante auto separado de conformidad con lo normado en el artículo 141 del código de extinción de dominio, Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 43 de la Ley 1849 de 2017, se ordene correr traslado a los sujetos procesales e intervinientes.

4. Oficiar a la coordinación de la Procuraduría General de la Nación con el fin se **asigne un** delegado del Ministerio Público de esta ciudad, en atención a que el presente proceso fue remitido por la Fiscalía 16 E.D. de la ciudad de Bogotá.

5. De otro lado y visto los poderes otorgados por **Eliana Patricia Pérez Sánchez y Sara Cecilia Venegas Armesto** al doctor Faver Alfredo Espinosa Galán y **Betty Judith Nieves Herezo** al profesional del derecho César Julián Viatela Martínez, el Despacho reconoce personería en los términos conferidos para actuar como apoderados dentro de este trámite extintivo.

6. Contra la presente decisión procede el recurso de reposición, por tratarse de un auto de sustanciación que será notificado personalmente, de conformidad con los artículos 63 y 137 del C.E.D.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ VÍCTOR ALDANA ORTIZ

JUEZ

2 Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio